

**LOCAL | Infraestructuras**

**La rampa de la barriada 28 de Febrero tendrá que esperar hasta 2021**

**Ha sido incluida en el Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas de la Diputación con cargo a la anualidad presupuestaria del año 2021**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 22 de julio de 2020 - 18:59



El Consistorio prieguense ha hecho público que la ejecución de una rampa para evitar el desnivel existente entre el barrio 28 de Febrero y la calle Fuente de Carcabuey, así como la mejora del acerado de esta vía, ha sido incluida en el Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónica de la Diputación de Córdoba con cargo a la anualidad presupuestaria del año 2.021.

Según la nota de prensa remitida por el ayuntamiento de Priego, en la comisión de eliminación de barreras de la localidad, en la sesión celebrada el 14 de febrero pasado, se acordó, dentro de las peticiones existentes, priorizar esta actuación, redactándose el proyecto que asciende a 44.301 euros, presentándose el 18 de febrero de 2020 toda la documentación necesaria, a través del registro telemático de la Diputación de Córdoba, para formular la correspondiente solicitud con cargo al Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas, cuya ejecución es bianual.

La nota añade que el pasado día 12 de Junio, se recibe en el ayuntamiento de Priego la comunicación de la aprobación provisional de dicho proyecto con cargo a la anualidad presupuestaria del año 2.021, pese a lo cual, desde el Consistorio se ha solicitado la ejecución de esta obra en el ejercicio 2.020, añadiendo que son conscientes de las dificultades del presente ejercicio en la aprobación y ejecución de proyectos ante la paralización de los mismos por el pandemia de la Covid 19.

Igualmente, el Consistorio agradece la aprobación definitiva del proyecto, anunciando que se llevará a cabo, “en cuanto se nos comunique la resolución definitiva del mismo”, por lo que no se descarta que su ejecución pueda adelantarse y no se tenga que esperar hasta 2021.

Cabe recordar que esta actuación ha sido demandada por los vecinos de esta barriada prieguense en reiteradas ocasiones, con la presentación de 500 firmas y hasta cuatro escritos en el registro de entrada del Consistorio de la localidad, en los que se demandaba una solución urgente ante el estado que presentaba la actual escalera y la imposibilidad de acceso a sus viviendas de varios vecinos, en particular personas mayores y con movilidad reducida.

El 23 de diciembre de 2019 se mantenía una reunión entre la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, y los vecinos del barrio en el centro cívico del mismo, donde se materializó el compromiso del Consistorio de ejecutar el proyecto durante el primer trimestre del 2020.

En el último escrito remitido por los vecinos y fechado el 7 de julio, se hace constar que se han solicitado distintas reuniones con la alcaldesa para abordar el tema, a las cuales no se ha atendido, añadiendo que entienden que por las circunstancias acaecidas con el coronavirus se haya producido un retraso en la ejecución del proyecto, para el que vuelven a reclamar que se ejecute con la máxima celeridad posible, una vez retomada la actividad en las obras que el ayuntamiento está llevando a cabo.